









NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y cuarto ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos.

Los escaños muy concurridos, ocupados por gran número de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo, conde de Romanones, y todos los ministros.

Tanto el Presidente como los ministros visten de uniforme, con condecoraciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior; se da cuenta de las comunicaciones de pesame dirigidas al Senado por analogas Cámaras de diversos Estados, y del traslado de la real orden nombrando al conde de Romanones Presidente del Consejo.

De conformidad con una pregunta del presidente de la CAMARA, acuerda el Senado contestar á las Cámaras de Europa y América agradeciendo el pesame.

El Presidente del CONSEJO comienza por decir que en pocas palabras explicaría la crisis, cuyos desgraciados motivos todos conocen, y que la bondad de la Corona le ha llamado, no para reemplazar al Sr. Canalejas, sino para sustituirle.

Elogia las excepcionales dotes del Sr. Canalejas, y reconociendo sus escasos méritos, declara que no le faltará voluntad y energía para llevar el peso del Gobierno.

Asegura que si le llamó la Corona fué como una deferencia al partido liberal, al confirmar la confianza que depositó la mayoría liberal al elegirle Presidente del Congreso, mostrándole en la misma persona la confianza del Rey para presidir el Gobierno.

Como la mejor prueba de que este Gobierno es continuación del anterior, expone el hecho de que ocupen el banco azul los mismos ministros, todas personalidades que han prestado servicios al partido liberal, y que tal vez les sponga algún sacrificio formar parte del Gobierno que él preside.

Hace la terminante declaración de que si bien serán respetados todos los proyectos acordados y presentados por el Sr. Canalejas en representación del partido, se guardará la necesaria prelación en las discusiones, y así se dará preferencia á lo más urgente.

Pide al partido liberal que, desaparecida aquella extraordinaria fuerza propulsora del Sr. Canalejas, busque la fuerza en la más estrecha unión, necesaria hasta por patriotismo, pues incluso los adversarios reconocen la necesidad de la existencia del partido liberal.

Saluda á las minorías, pidiendo á las oposiciones nada más que una colaboración patriótica.

A la mayoría le pide todo, la más estrecha cooperación, el más compacto apoyo, como lo prestó con entusiasmo al Sr. Canalejas, y que él necesita más porque no puede ofrecer dotes intelectuales que no tiene ni condiciones oratorias de que carece.

Pero, en cambio, ofrece su voluntad firme al servicio del programa y de los principios del partido liberal. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA habla para manifestar que se congratulará poder felicitar al conde de Romanones el día que deje el cargo.

Declarando que no lo cree, se hace eco del equívoco que circula como cosa probada, asegurando que el conde de Romanones, ante el Rey, por sí y por las gentes que le siguen, se negó á prestar la colaboración necesaria hasta para la imprescindible legalización de la situación económica, al Gobierno, tal como quedó constituido á raíz del nefasto suceso, que privó de la vida al que fué tan querido amigo particular y tan estimable en sus relaciones políticas, al no bastante llorado señor Canalejas.

El Presidente del CONSEJO agradece la ocasión que le ofrece el Sr. Sánchez de Toca para negar rotundamente esa versión, que es por completo contraria á sus antecedentes políticos y á su afecto á la Monarquía, y que entienda sería una villanía si á los intereses del partido y de la Nación pospusiera su medio personal.

No cree necesaria más prueba de que no es cierto ese rumor lanzado por ciertas gentes, que el ver sentados en el banco azul los mismos ministros, todos, del anterior Gobierno, y que no estarían seguramente bajo su presidencia.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA rectifica, congratulándose de haber dado ocasión á que se rectificasen esos rumores solemnemente, y en presencia del Sr. García Prieto.

El general AZCARRAGA felicita al conde de Romanones, lamentando la triste causa que le ha llevado á puesto para el que reúne, indudablemente, condiciones.

Ofrece la cooperación del partido conservador.

El Presidente del CONSEJO da las gracias.

También expresan su felicitación al conde de Romanones los Sres. LABRA, POLO Y PEYROLON, conde de CASA VALENCIA y ABADAL.

A todos da las gracias el Presidente del CONSEJO.

Seguidamente se retira el Gobierno, y salen del salón la mayoría de los senadores.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, acerca del de gastos de la Sección novena «ministerio de Hacienda», para 1913.

Pasado un rato, entra nuevamente en la Cámara el ministro de Hacienda, y toma asiento en el banco azul.

Comienza la lectura del dictamen, cuya totalidad se aprueba sin discusión.

Abierta discusión por artículos, y después de no ser aceptadas varias enmiendas, sin que las defendan sus autores, se aprueban los capítulos y artículos, quedando el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

Léido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cuatro y media.

EN EL CONGRESO

A las tres de la tarde, las tribunas de la Cámara ya estaban ocupadas por numeroso público; las primeras filas, ocupadas por elegantes damas.

Minutos después penetró en el salón el señor Moret, sentándose en su escaño de costumbre, conversando animadamente con los Sres. Gasset y Quiroga.

A las cuatro y cuarto comienzan á ocupar sus escaños otros muchos diputados, y á la hora de comenzar la sesión no se ve un asiento desocupado.

A los lados de la Presidencia también hay numerosos grupos de ex diputados.

Preside el Sr. Aura Boronat.

Entra el Gobierno en el salón de sesiones á las cuatro y veinte en punto; pero falta el ministro de Hacienda.

Todos los ministros visten de uniforme.

Aprobada el acta, se lee una comunicación con el nombramiento del conde de Romanones para Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (conde de Romanones): Señores diputados: No he de necesitar pronunciar un discurso; me han de bastar breves palabras para explicar la crisis y para explicar mi presencia en este banco.

Un crimen execrable, contra el cual toda protesta parece parva y toda indignación débil, privó á la Patria de uno de sus hombres más ilustres; privó al Gobierno de su jefe bien amado. La bondad de la Corona hace que venga yo, no á reemplazarle, que no tiene reemplazo, modestamente á sustituirle. No tiene reemplazo hombre como aquél, tan extraordinario por todos conceptos. La Providencia habla derramado en él todos sus dones, absolutamente todos. Canalejas era de aquellos hombres que la Providencia envía al mundo muy de tarde en tarde. Doble pérdida para la Patria la de un estadista de condiciones tan admirables, que aseguraba el éxito en su gestión de los negocios públicos, y el ser sustituido por hombre de condiciones tan modestas, hombre que no tiene más que una sola, y es una voluntad irreductible para cumplir con su deber; una confianza plena en la sabiduría del Parlamento, y una esperanza de que le acompañarán la ayuda y los consejos de las grandes personalidades que aquí forman la más alta representación del país.

¿Por qué he sido yo el llamado, señores diputados? Ocupaba la Presidencia del Congreso; ocupaba ese alto puesto por designación bondadosa del llorado Sr. Canalejas; lo ocupaba también, aparte los votos otorgados por las minorías, por los votos de esa mayoría, votos por mí muy agradecidos; y resultó por la Corona la continuación del partido liberal en el Poder, la Corona, en su sabiduría, ha querido enaltecer mi modestísima persona, confirmando con su confianza la confianza que habla merecido de todos vosotros. (Muy bien.) No, ciertamente, por mis dotes, que carezco de ellas, y que, en cambio, enaltecen á tantas y tantas ilustres personalidades del partido liberal.

¿Qué significación tiene este Gobierno? Bien ostensible y bien patente está, señores diputados. Este Gobierno, en absoluto, es el mismo que presidió el Sr. Canalejas, y claro es que al ser el mismo, viene aquí con la integridad de su significación; viene para recoger en absoluto la política del Sr. Canalejas. Se compone de personalidades que han prestado al partido grandes servicios, de personalidades que han demostrado grandes cualidades de inteligencia y que me han dispensado el honor, que no agradeceré bastante y que siempre repetiré y proclamaré, de continuar en el Gobierno bajo mi presidencia, sirviendo, en defensa de los altos intereses del país, todas mis deficiencias. Este Gobierno, señores diputados, viene á recoger íntegramente, absolutamente íntegramente, la herencia del Sr. Canalejas, todo su programa político, todo su programa parlamentario; y el estar aquí los mismos ministros que él presidió, es la más formal garantía de que no vamos á abandonar ninguno de los proyectos que figuran en el orden del día, que todos ellos constituyen nuestro programa, como constituyen el programa de nuestro jefe llorado.

Pero deseo que sobre esto no haya ningún equívoco, y quiero hablarlos con perfecta claridad. Siento no tener palabra bastante precisa para que no quede en absoluto duda alguna acerca de cuáles son nuestros propósitos. Los proyectos parlamentarios, á mi entender, pueden dividirse en dos grandes grupos: unos, aquellos que se derivan de compromisos del partido, que forman el programa del partido, que constituyen los ideales del partido y el convencimiento de la persona que está al frente del Gobierno. Estos, en todo momento tiene el Gobierno el derecho de someterlos á vuestra deliberación. Hay otros que traspasan esta esfera y que constituyen proyectos de Gobierno, pero de interés nacional, y respecto de ellos, el Gobierno no tiene el derecho, sino que tiene el deber, de anticiparlos á toda discusión. Ya habréis comprendido, señores diputados, á cuáles me refiero; me refiero al proyecto de Presupuestos, que por la Constitución tienen un plazo fijo para ser aprobado, y me refiero á aquellos otros que derivan de pactos de carácter internacional, que no conviene dejar mucho tiempo entregados á las contingencias y mudanzas de la política.

Constituye para nosotros una verdadera premisa la realización de este plan: primero los Presupuestos y el cumplimiento de esos compromisos que constituye el programa del partido, y después, todo lo demás. (Rumores.) El Gobierno no puede discutir al mismo tiempo otros proyectos que pudieran retrasar un solo día esto, que es para él un deber, y un deber inexcusable.

Claro que vuelvo á repetir lo que antes dije: todos los demás proyectos serán sometidos á vuestra discusión en aquel orden que ya indica su misma situación parlamentaria; los que estén más adelantados se seguirán

discutiendo antes, y los restantes por el orden en que estén en el orden del día.

Y si este es el deber parlamentario del Gobierno, tengo, á mi entender, otro exclusivamente político. He creído que en todo momento era necesaria la unidad del partido liberal, que era necesario mantener la cohesión de todos sus elementos y que no se desgarrara ninguno de ellos, y si lo he creído indispensable antes, ahora, habiendo faltado aquella gran fuerza directora y propulsora, que era Canalejas, yo entiendo que es una condición esencial, porque la única manera que en el partido liberal hay de llenar aquel gran hueco es uniros y apretarnos cada vez más. (Muy bien, muy bien.)

El partido liberal, tengo la seguridad de que todos lo reconocen por igual, es una necesidad para la Monarquía, y una necesidad también para que cada día se arraiguen más y más los principios democráticos, principios democráticos que no pueden sufrir regresión de ninguna clase, principios democráticos que no están reñidos con el mantenimiento del orden, que no están reñidos con el mantenimiento de todos los resortes de Gobierno; antes, y por el contrario, creo que el mantenimiento inexorable de los resortes de gobierno es necesario á los Gobiernos de todos los partidos; pero es muchísimo más necesario, es indispensable á los Gobiernos del partido liberal.

Yo no conozco, señores diputados, otros resortes de Gobierno que la ley, la aplicación de la ley, y entiendo que con que la ley se cumpla y se cumpla por todos, y se cumpla al pie de la letra, hay bastante, hay garantía suficiente, dentro de la actual legislación, para afirmar la tranquilidad social y para mantener el orden público. Este es un deber del Gobierno, y con esto queda trazada toda su política en este banco.

Dirijo un saludo afectuoso y lleno de consideración á todas las minorías. No las pido, porque para ello no tengo derecho, y porque además no estaría justificado, tregua de ninguna clase; no las pido tampoco que abrevien las discusiones, que las discusiones son siempre convenientes, son indispensables para el régimen; las pido aquella tranquilidad y aquella prudencia que constituyen la condición necesaria, la condición indispensable para que la labor parlamentaria sea útil y fecunda.

Y á vosotros, señores de la mayoría, después de un saludo que sale del fondo de mi alma, os pido todo, absolutamente todo aquello que me podéis dar, que todavía, dándome todo, me parecerá insuficiente; ¡tanto es lo que necesito!

Yo requiero vuestra cooperación constante y abnegada, vuestra asistencia diaria; yo requiero desde el fondo de mi alma aquella ayuda que se le presta, llena de intimidad y cariño, no al padre, sino al hermano; quiero que cuando veáis que mi ánimo desfallece, me sostengáis; que cuando veáis que desaliento, me sostengáis también, porque sin vosotros no puedo estar sentado un instante en este puesto. (Muy bien.) Esa mayoría ha dado pruebas en todo momento de tener una conciencia perfecta de sus deberes; en todo instante ha prestado su cooperación y su ayuda al que fué su jefe ilustre, y ha resultado siempre un gran instrumento de Gobierno. En vuestras manos pongo, no la suerte de este Gobierno, que eso vale poco; pongo la suerte del partido liberal; yo estoy seguro de que responderéis á este llamamiento, porque vosotros ponéis por encima de todo vuestro amor á nuestro partido. Yo no puedo ofrecer grandes condiciones, grandes talentos, que no tengo, dotes de elocuencia, de las cuales carezco; no puedo ofrecer más que una firme y decidida voluntad de defensor y un resultado propósito de cumplir con todos mis deberes. (Grandes aplausos en la mayoría.)

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

El Sr. JORRO apoya una enmienda al capítulo 17, contestándole el Sr. ALONSO BAYON y el ministro de FOMENTO.

El Sr. ROMEO dirige al ministro de Fomento un ruego, que consiste en que se den medios para que sea posible la navegación en las costas del Sur de España y en las gallegas, porque allí está desahogado hasta lo inconcebible cuanto á balizas, sirenas y faros se refiere.

También el Sr. MIRO formula otro ruego relativo al faro del puerto de la Selva en Cataluña.

El ministro de FOMENTO manifiesta que antiguamente España figuraba, respecto á este asunto, á la cabeza de las naciones civilizadas.

Después descuidamos algo esto; pero desde hace unos años se invierten bastantes recursos en cuanto á faros se refiere.

Al Sr. Miró le promete que, dentro de los recursos del presupuesto, se hará lo que desea.

Sin discusión quedan aprobados los restantes capítulos y todo el presupuesto.

Se suspende la discusión del presupuesto y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las siete; se da cuenta del resultado de las Secciones; queda aprobado el dictamen del presupuesto de Instrucción pública sobre la mesa, y se levanta la sesión á las siete y cinco.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo lluvioso correspondiendo las lluvias más intensas á las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Las temperaturas no son tan bajas como en los últimos días, pues no se registra mínima alguna inferior á cero, y las máximas varían entre 7 y 19 grados.

Existen marejadas en la costa gallega y golfo de Vizcaya.

Las presiones son altas en toda la Península.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de octubre PESETAS 55.054 Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, 6 por 100 amortizable, and CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO.

A Josefina Blanco ha reemplazado Conchita Ruiz muy discretamente.

La Srta. Santauria, que hacía su presentación, en sustitución de la Srta. Gelabert, nos ha parecido por esta primera impresión una actriz excelente.

Para autores é intérpretes hubo muchos aplausos, y á la terminación de los actos segundo y tercero fueron los hermanos Alvarez Quintero llamados á escena con insistencia.

Fué la de ayer, en fin, una función solemne é imborrable.

Y, como antes dije, solamente ha de considerarse como el prólogo de una gran campaña.

El teatro de la Princesa anuncia para muy pronto la resurrección de La noche del sábado, de Benavente, y el estreno de Alceste, de Pérez Galdós. No tardaremos, pues, en aplaudir allí á nuestros dos grandes dramaturgos del día. Y para más adelante el cartel nos promete obras de Marquina, de Martínez Sierra, de Manuel Bueno, de Linares Rivas, de Guimerá. ¿Se decidirá al fin Jacinto Benavente á estrenar algo? En nombre del arte español hay que pedirselo, y ojalá no sea desatendido el ruego.

CARAMANCHEL

INTERESES GADITANOS

El pleito de la Diputación

Las noticias que hemos recibido de Cádiz acusan haberse reproducido el disgusto por la situación en que se encuentra aquella Diputación Provincial.

Hace tres ó cuatro meses publicamos una extensa información telegráfica en que se refería todo lo ocurrido por cuestiones políticas y se relataban las reuniones de Sociedades y Centros en favor de la buena administración realizada por el actual presidente Sr. Gómez Aramburu, una de las personas de más sólido prestigio de la sociedad gaditana.

Reconociéndolo así el Gobierno, el señor Barroso, después de conferenciar varias veces con el Sr. Aramburu, dictó una Real orden favorable á los deseos de éste y que dejaba á salvo los prestigios de la administración provincial.

Pero ahora dicen desde Cádiz, que, por diferencias políticas, una parte de los diputados, en su deseo de congraciarse con los distritos, han hecho la promesa de imponer á la Diputación una economía de 100.000 pesetas, que ha de disminuirse en los ingresos.

El Sr. Gómez Aramburu, que se encuentra en Madrid y que en Madrid lleva unos cuatro meses defendiendo los intereses de la provincia, se niega á volver á Cádiz en esas condiciones.

Ha hecho el Sr. Gómez Aramburu las siguientes manifestaciones sobre este pleito que es hoy, en Cádiz, la cuestión más grande y de más palpante actualidad.

«La economía que se quiere introducir provocará un déficit de cincuenta ó sesenta mil duros, que vendría á echar por tierra toda mi obra de nivelación económica y que nos volvería á los tiempos en que se liquidaba con ese déficit.»

Para evitar éste, tendría que cerrar la Diputación algunos establecimientos benéficos, como el de Jerez, por ejemplo, y á eso no consentiré que se llegue en el tiempo de mi gestión.

Además, muchos establecimientos de Beneficencia, donde al ser yo nombrado presidente se vestía á los asilados con tela de sacos, amenazan ruina y es urgente su reparación, cosa que no podrá hacerse si los diputados no desisten de su actitud.

Como yo el único apogo que tengo á la presidencia está en el deseo de servir á mi país, y como no puedo desertar de ella porque allí obedezco el mandato de mis comprovincianos, adopto el criterio de no volver á Cádiz á poseerme, si no se me dan facilidades para seguir mi gestión como hasta aquí, ya que el Gobierno, reconociéndome una recta intención, se ha dignado resolver en favor mío.»

Estas manifestaciones del Sr. Aramburu, que han sido transmitidas á Cádiz, han originado activas gestiones para llegar á una solución conciliatoria, pues el problema planteado afecta hondamente á toda la vida provincial y puede traer un serio conflicto, sobre todo en lo que se refiere á los establecimientos de Beneficencia.

El pueblo de Cádiz espera que el buen criterio se imponga á los intereses políticos, en bien del país.

Una casa con tapices

es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos á mano y á la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Los exploradores de España

El domingo pasado realizaron su acostumbrada excursión acampando en los alrededores de Hortaleza y efectuando las utilísimas y variadas prácticas que constituyen su plan cultural.

El Excmo. señor duque de Tamames ha recibido expresivo telegrama del ilustre fundador de los Boy-Scouts, y el capitán Iradier la siguiente carta, que refleja los lazos de unión que empiezan á crearse entre nuestros exploradores y sus camaradas del Reino Unido:

«Me apresuro á enviarte las más expresivas gracias por el telegrama que me han dirigido con el fraternal saludo de los Exploradores de España á los boy-scouts de la Gran Bretaña.

Personalmente puedo decirte que estoy encantado de saber que nuestra Asociación en vuestro país está en tan buenas manos, y yo hago votos muy cordiales para que el éxito corone esa obra para bien de las generaciones jóvenes y para crear una simpatía más firme aun entre los muchachos de nuestras naciones respectivas. Aceptad la expresión más sincera de afecto y amistad.—Robert Baden Powell.»





La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios.

los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. —Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y cargapara puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. —También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SOCIEDAD DE

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

- Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Láminas para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Advertisement for Pastillas VALDA. Includes text: EN PROVECHO DE SU SALUD, LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA, SI LE PROPUSIEREN A V. Otro remedio mejor. Otro remedio tan eficaz. Otro remedio más barato. ESTÉ V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Pero sobre todo tenga cuidado de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que se VENDEN en CAJAS que llevan el nombre VALDA.

LIÑOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

OMNIBUS Y BERLINAS SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéllas.

Advertisement for Vinos Tintos de las Bodegas en Elciego (Alava). Includes text: MARCA DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aprox. Kilos.

Fedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Leg.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 1,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Fecastaing, Fríncipe, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. Iñon Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—Las Colinas», Es. H. J. Est. Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina», D. Francisco de los Corde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes educces), Eodega Montalbán.—D. Santiago de H. Gilhede, C. de Con. an. nes, 12.—D. Juan Fernández I. odriguez, I. o. iteaza, 15, é inantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 28 y 35.—«La Negrita»,—D. H. F. idoux, Cruz, 12.—D. Jorge Kalguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montero, 51.—«La Mallorquina», Bodega Victoria, Olózaga, 6, T.º 640, D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella, e fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Advertisement for Tintura Ibérica. Text: TINTURA IBÉRICA Para teñir las cosas, la mejor que se conoce por sus buenos efectos: no mancha ni pinta la ropa, a 3 ptes. rascón. Al por mayor Pérez Martín y C.º Depósito: PUIG, Frecidatos, 6, Madrid. REPRESENTANTES.—Importante Casa exportadora de R. Vinos, Anisados y Licores, desea representantes en capitales y pueblos de España y América. También viajeros a la comisión.—Dirigirse a Hijos de Antonio Barceló Mataga.

COMPRA Y VENTA DE HIERROS Y METALES

Tubo para emparrado. Conducción de aguas. Fundición de metales. (GRANJA DEL ATANOR.) MORENO NIETO, 1, MADRID. Las operaciones por fallecimiento del propietario, Sr. D. Antonio M. de Tro. se han vuelto a reanudar en estos acreditados almacenes, bajo la dirección de un nuevo dueño el SR. D. JOSE DIAZ Y DIAZ, antiguo encargado de la casa.

Advertisement for Sapsdu sopdysuoc. Includes text: Sapsdu sopdysuoc, SOI PJIUOC, UOWIOJ. Vended en farmacias. Calle 75 centímetros.

Advertisement for Pan de Veno MARC SOL. Text: Pan de Veno MARC SOL. Elaborado con amasadoras movidas por electromotores. Pan de los grandes hoteles y nuevas aristocracias. Único en Madrid con seis fabricaciones diarias, incluso domingos y el primero que se sirve envuelto y sellado. Fabricas «LA VIENESA», Recoletos, 4, Serrano, 54, San Marcos, 26 y Po. las, 4.

Advertisement for Carreras Militares. Text: Carreras Militares. Preparación por jefes y oficiales de Artillería, Grupos Limitados. Honorarios ventajosos para los diez primeros alumnos. Informes: Alameda, 10, pral. Izada.—De 2 a 6.

Advertisement for Todas las señoras. Text: Todas las señoras visitarán un salón económico. Corsé: 30 ptas. Faja: 9 ptas. ENRIQUETA CORT Plaza de Matute, 9, principal.

Advertisement for SE CEDE. Text: SE CEDE en venta, renta ó traspaso acreditada fábrica de embudidos y salazón de carnes de cerdo, montada con todos los adelantos modernos, en traspaso su excelsa y está en condiciones de montar cualquier industria pañuel local extenso y agua abundante. En buenas condiciones económicas concediendo plazos y pagos con garantía. Dirigirse a Manuel Madruga, San Julián, 2, Salamanca.

Advertisement for A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS. Text: A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CALLE DE ROMANONES-12.

Advertisement for Gran Fabrica de veso puros LA VASCONGADA. Text: Gran Fabrica de veso puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad PÁRRICO, 25 PLAZA LE CASTELLAR, 5 F. C. de Valescas, Antanar, Teléfono 1.048 Teléfono 1.293

Advertisement for CIUDAD REAL. Text: CIUDAD REAL. Grand Hotel Biarritz. El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

Advertisement for MAQUINARIAS FOTOGRAFICAS. Text: MAQUINARIAS FOTOGRAFICAS. plamas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil, Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE» Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º planta.

Advertisement for AVISO. Text: AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA. Traves y abrigos un duro al Tmes. Corredora, 43, Raza.

Advertisement for DINERO. Text: DINERO. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 6 a 8 Prof. de inglés (de Londres), San Marcos, 86-88, bajo.

Advertisement for RETALES DE PAÑOS. Text: RETALES DE PAÑOS. Para trajes, abrigos y gabanes líquido a cualquier precio. A vestir casi de balde. Farmacia, 6, 1.º

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO. Text: SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con Para curar la tuberculosi, bronquiti, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Advertisement for AGUAS PURGANTES. Text: AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Advertisement for ESJAVA JOYERO. Text: ESJAVA JOYERO. Comprando alhajas, oro, plata, papelerías del Monte. Montero, 40.

Advertisement for ORO Y PLATA. Text: ORO Y PLATA. Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 81.

Advertisement for ANUNCIANTES!. Text: ANUNCIANTES!. Pedir tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.º

Advertisement for AGUAS PURGANTES. Text: AGUAS PURGANTES. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal, y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades puritantes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes.

Advertisement for MARTIN Y DURAN. Text: MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.